

# La Región

**Franqueo concertado**

PERIÓDICO TRISEMANAL



SE PUBLICA

los lunes, miércoles y viernes

DIRECTOR

**DON MIGUEL SOLANO**

Oficinas: Plaza de Marlasoa, 1

Telegramas: **Región**

## LA MUJER CATÓLICA

Voy a turbar el encanto de una oración soberana con las sendas tonadillas de la Musa provinciana, que ha perdido su armonía y su placentero son; y buscando inspiraciones en un católico nido, pulsas mis dedos el arpa, con su postrimer sonido, por la mujer virtuosa: ¡mi sublime inspiración!

Son las cuerdas de mi lira, cuando vibran temblorosas, invisibles conductores de corrientes misteriosas donde brotan mil arpegios imantados en amor; cantan nobles ilusiones del corazón de un soldado, que por su Fé y por su Patria se alistó como Cruzado, y a quien la mujer cristiana le convirtió en trovador.

Resonarán en mis trovas los acordes de alabanza como destellos fugaces de mi rosada esperanza, por la religión de Cristo, que en el orbe ha de triunfar; y de no ser inmutable este designio del Cielo, no invadiría las almas el purísimo consuelo de la virtud, presidiendo las dulzuras del hogar.

Pura es la niña que reza con sus labios reidores; pura, la casta doncella que suspira sus amores, mientras musita el salterio con su boca de coral; pura, la hija virtuosa, la huerfanita que llora, la sencilla campesina y la piadosa señora, porque la Fé purifica las flores de su rosal.

Esta Fé, que se agiganta con su fuerza luminosa, tiene su albergue en el seno de la mujer virtuosa, manantial inagotable de perdón y de bondad. El corazón de la dulce compañera de la vida, es el tesoro sagrado de la ilusión más querida, porque Dios puso entre rocas un ángel de caridad.

Guarda la mujer católica como flor de su belleza, con el candor de su alma, sentimientos de pureza que hacen sagrada en el mundo la misión de la mujer. Con inocentes halagos y delicada ternura consuela en el infortunio, mitigando su amargura, desvanece los pesares y alivia en el padecer.

Esta misión resignada de la esposa bienhechora, es en las noches sombrías una antorcha salvadora que nos guía cariñosa por un camino ideal. La esposa fuerte y cristiana que por virtud ha triunfado, con la santa fortaleza de su pecho enamorado, es por lo sublime digna de recompensa inmortal.

Tú haces dulce y venturoso el indisoluble lazo, cuando sonríes dichosa con un hijo en tu regazo y le formas con cariño en la santa religión. Tú eres, madre virtuosa, la que inspiras sus amores, la que colmas sus afanes, la que sufres sus dolores... la que sientes los latidos de su tierno corazón.

Le nutres con tu ternura y despiertas sus sentidos con magníficos ensueños de brillantes coloridos que llenan de regocijo las primicias del vivir.

Tú le infundes las verdades del santo catolicismo, el culto al valor hispano y el ardiente patriotismo... Le haces cristiano y guerrero: ¡el hombre del porvenir!

Eres tímida paloma que el leve vuelo levanta cuando, postrada de hinojos ante el ara sacrosanta, ofrendas con santos votos la flor de tu juventud. Niña de rostro hechicero, de sonrosados colores, tan linda que te asemejas a la Reina de las flores y en la rigidez del Claustro depositas tu virtud.

En austero monasterio, donde es por fervor cautiva, alza sus ojos al Cielo la mimosa sensitiva, para pedir a su Esposo una flor de Su jardín. Y la purísima Hermana, con su bondad cariñosa, va derramando los dones que Dios vertiera en la rosa, haciéndolo con sonrisa que semeja a un querubín.

Hay unas santas mujeres con la Cruz de la pobreza, que en las noches de agonía y en los días de tristeza, es su corazón hermoso un asilo bienhechor. Luz de caridad bendita van esparciendo a raudales, y en el hogar, en la guerra y en los santos hospitales, sus puras tocas de nieve son emblema del amor.

Como en el valle florecen las nevadas azucenas, las bermejas amapolas y las azules verbenas al recibir temblorosas el beso ardiente del Sol. Así los tiernos capullos de los místicos jardines, abren en puros azahares y en olorosos jazmines al herir su cáliz de oro, rayos de Santo arbol.

Estas rosas delicadas y de exquisita fragancia, que hoy perfuman el ambiente en esta severa estancia, convirtiendo sus salones en un florido vergel; quiso el poeta engarzarlas en corona diamantina, y ofrecer, con torpes manos la guirnalda purpurina, al Modelo de virtudes, Madre del Dios de Israel.

¡Estrella del Mar, bendita, en cuyo altar soberano se repiten las estrofas de mi ritmo castellano, los acordes que brotaron de sublime inspiración... Feliz quien pueda ofrendarte un trono de pedrería y entre salmos aclamarte, Reina de la Poesía, Tú que eres Reina y Señora de mi pobre corazón!

EMILIO JIMENEZ.

Guadalajara 11—2—1912.

## SERVICIO OBLIGATORIO

Aun cuando el Sr. Canalejas dice que el articulado de la llamada ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército de 19 de Enero último no se separa de las bases aprobadas por los Cuerpos Colegisladores, nosotros hemos de insistir en que sí, y para demostrarlo ahí vá la prueba. El artículo 276 determina que las cuotas se han de pagar del 1 al 31 de Enero de cada año del alistamiento y la ley de Bases dice que estas cuotas se pagarán desde el día 1.º de Febrero en adelante. Este artículo de la ley es verdadera-

mente incomprensible, porque si el sorteo se verifica el tercer domingo de Febrero, no es posible conocer en Enero la situación de los mozos; y por tanto, el beneficio concedido a los que abonen la cuota militar no es tal beneficio, sino solamente un artificio para que el mayor número de interesados en la quinta ingresen cuotas sin saber si esos ingresos podrán o no servirles de provecho alguno. Es concebible que se cobre una cantidad para reducir el tiempo en filas, siempre que el mozo tenga que prestar servicio; pero que se le exija esa cantidad antes del sorteo y del señalamiento del cupo, en que, como es consiguiente, se desconoce si ha de pertenecer al cupo en filas o

al de instrucción, es lo que no tiene explicación lógica, siendo muy de extrañar que inteligencias tan claras como las del Sr. Canalejas y el Sr. Luque no lo reconozcan así.

Según está redactada la ley puede darse el caso de que un padre pague las 1.000 ó 2.000 pesetas por un servicio que no ha de prestar su hijo, porque al corresponderle la situación de excedente de cupo (hoy cupo de instrucción), si llega a aprender la instrucción no estará nunca en filas el tiempo de redención que le cobraron al pagar la cuota que resultará siempre un ingreso indebido exigido, mientras no se sepa si el recluta ha de ir o no a las filas.

De esto se han percatado muchos padres de familia y serán pocos los que ingresen cuotas militares por haberse convencido de que la ley aludida, en vez de serlo del servicio obligatorio, se convierte en fuente de recaudación desmedida y de aquí la protesta que se va generalizando en toda España.

El sorteo según la ley se verificará el tercer domingo de Febrero y según las bases ha de celebrarse el segundo.

El señalamiento del cupo en las Bases se fija para el 1.º de Septiembre y en la ley el 1.º de Octubre.

Sin perjuicio de ir examinando todo el articulado publicado en la *Gaceta* del 21 de Enero y hacer el estudio comparativo con la Ley de Bases, sirva lo apuntado para desvirtuar la afirmación que con tanta arrogancia hizo el Sr. Canalejas de que el articulado objeto de tantas protestas no se separa de las Bases aprobadas por las Cámaras.

**UN PADRE DE FAMILIA.**

\*\*

**Dificultades para cumplir la ley**

**XVII.—Licencias**

¿Cómo es posible adquirir títulos de tirador de 1.ª para obtener preferencia para las licencias, cuando son contadas las provincias que tienen «El tiro Nacional» y a él solo pueden pertenecer los ricos por las cuotas que se exigen?

¿No existiendo reglamento, cómo es posible dar cumplimiento al artículo 246 sobre licencias de dos, tres y cuatro meses?

**XVI**

Si los mozos del cupo en instrucción, que resultansen los excedentes de cupo, son según el artículo 242, destinados nominalmente a cuerpo, al igual que se hace ahora con la ley de 1896: ¿Por qué no se les devuelven las cuotas que ingresan antes de sortear, puesto que no van a filas por la suerte del número y resulta que por tal causa su redención no puede surtir efecto, ya que ella sirve para aminorar un tiempo de servicio que no le corresponde prestar?

¿Es posible que la ley, según esta redactada, sirva para infundir pánico a las familias, puesto que antes de sortear se les exige el pago de una cuota por un servicio que no sabe si habrán o no de prestar?

Si como dice muy lógicamente el Marqués de Estella, no es posible llegar a la instrucción de los excedentes de cupo por el gasto tan enorme que ello representaría: ¿Por qué razón ha de regir la ley de servicio obligatorio para unos y para otros no?

¿No comprende el Gobierno que esto fomentará la emigración?

**Capítulo XX**

Artículo 281. ¿Qué delito cometen los mozos para que se les niegue la devolución de la cuota ingresada en Hacienda en el caso de no presentar el certificado de la Academia Militar o ser desaprobados en el examen de instrucción militar?

Lo natural sería que al no poder disfrutar de los beneficios de la reducción del tiempo en filas, se devolviera el dinero pagado.

Si la mayoría de los artículos de la nueva ley tienen que quedar incumplidos por no dar lugar a la preparación necesaria a su desenvolvimiento: ¿Por qué no ha de ser igual para todo lo demás?

**Sorteo de regalos**

**Primer regalo**

**1.250 pesetas**

**Segundo regalo**

**750 PESETAS**

**Tercer regalo**

**250 pesetas**

**Cuarto regalo**

**UNA GRADA**

**Quinto regalo**

Una **CAJA CON 24 BOTELLAS** del exquisito licor *Calisay*.

**Sexto regalo**

Una magnífica **COLCHA** de gran lujo para cama de matrimonio.

**Séptimo regalo**

Una **CAJA DE 24 BOTELLAS** de anís infernal.

**Octavo regalo**

Un **JUEGO** de piel y maniquito para señora.

**Noveno regalo**

Una caja con una **ARROBA DE LONGANIZA** de Humanes.

**Décimo regalo**

Un **ARRAÑO** vertedera.

**Undécimo regalo**

Un **ARRAÑO** de andar trigo.

**Duodécimo regalo**

Un **ARRAÑO** igual al anterior.

El abono se hará en la Administración de LA REGIÓN.

**Marlasca, 1, principal**

o en el domicilio de nuestros corresponsales, en metálico o libranzas de la prensa, con exclusión de otra forma de pago.

El precio de la suscripción será, como siempre, el de

**SEIS PESETAS**

A todo el que nos mande las 6 pesetas en libranzas del giro, se le remitirá libre de todo gasto, el recibo de suscripción.

**El tifus y las ostras**

Ha llamado la atención de muchos médicos el hecho de que la fiebre tifoidea haga en Madrid mayor número de víctimas entre las clases acomodadas, existiendo, en cambio, barrios enteros, de los más pobres y antihigiénicos, donde no se ha registrado un solo caso.

Esto ha hecho pensar que no sean las aguas, en esta ocasión, el vehículo transmisor de los terribles gérmenes.

Ilustres maestros del arte de curar creen haber descubierto la incógnita, y atribuyen a las ostras la epidemia de fiebre tifoidea que ataca a las clases pudientes de Madrid.

Discurriendo sobre este tema, el doctor Ruiz Albéniz refiere en *El Liberal* casos muy curiosos.

Un célebre doctor norteamericano, Conn, tuvo ocasión de observar en una extraña epidemia surgida en Middletown 23 atacados de fiebre tifoidea; estudiantes todos de la Universidad de Wesleyan. Los 23 estudiantes estaban hospedados en trenes casas salubres; hacían vida higiénica, y no existía en la barriada ni en la ciudad caso alguno de tifus.

El profesor Conn averiguó que ocho días antes de la explosión de la epidemia, los 23 estudiantes habían asistido a un banquete, donde consumieron gran cantidad de ostras, procedentes todas del mismo mercado y del mismo criadero. Igualmente Timpell Bulstrode observó

otra epidemia del mismo origen, desarrollada en Winchester en 1903.

Chontemesse, el gran higienista, en otra epidemia surgida en París, llegó a encontrar en ostras de Ostende y de Marennes el calibacilo, el *Proteus Vulgaris* y el bacilo de Eberth, causante de la fiebre tifoidea.

Acaso haya dado motivo a esta sospecha la circunstancia de que recientemente haya habido epidemia de fiebre tifoidea en Gijón, de donde vienen a Madrid muchas ostras, sabroso molusco que no suele encontrarse en las mesas pobres.

Ignoramos el fundamento que pueda tener esta sospecha; pero, mientras se ponen de acuerdo los doctores, no estará de más someter las ostras a una prudente cuarentena... o a una fuerte cocción, que sería lo más seguro.

**UNA PROPOSICIÓN**

Ha presentado al Congreso el director de *La Correspondencia de España* la siguiente proposición de ley:

«Artículo 1.º Los herederos forzosos de los funcionarios del Estado, de la provincia y del Municipio, que muriesen a consecuencia de heridas o de accidentes producidos en el cumplimiento de su deber, lo mismo en tiempo de paz que en tiempo de guerra, percibirán, a título de orfandad o de viudedad, el sueldo íntegro que percibían sus causahabientes, sin descuento de ningún género, durante el tiempo que la ley de Clases pasivas señala, y con arreglo a las condiciones en la misma establecidas.

Art. 2.º Para los efectos de esta ley se supondrá que los soldados, cabos y sargentos perciben como sueldo mensual 60, 70 y 80 pesetas, respectivamente.

Art. 3.º De iguales beneficios gozarán los herederos forzosos de los funcionarios del Estado, de la provincia o del Municipio, que muriesen de enfermedad contagiosa, contraída en el ejercicio de sus funciones; y

Art. 4.º Las pensiones serán pagadas con cargo a los Presupuestos del Estado, de la provincia o del Municipio, según que los funcionarios lo fuesen de una o de otra entidad jurídica.

Palacio del Congreso 5 de Febrero de 1912.—L. Romeo.»

**La telegrafía sin hilos**

Entre los muchos y curiosísimos telegramas que se recibieron en la estación de Aranjuez, en los primeros días de su inauguración, figura el siguiente, dirigido a S. M. el Rey:

(Expedido directamente desde Nueva York a Aranjuez, por la telegrafía sin hilos, con escala en Inglaterra.)

«A S. M. el Rey D. Alfonso XIII.—Madrid.

*The New York Times*, el primero y casi el único periódico que emplea la telegrafía sin hilos para su servicio, mediante la cual recibe diariamente más de dos mil palabras desde Europa, se honra en felicitar a V. M. y al pueblo español por el establecimiento de la estación central de Aranjuez, capaz de comunicar a largas distancias. Al mismo tiempo le expresa la esperanza de que la inauguración de este nuevo medio de comunicación mundial servirá para hacer más amistosas las relaciones, así como el intercambio entre las Naciones de América y las de Europa. No podemos aquí olvidar que a iniciativas del Viejo Mundo se deben el descubrimiento y la civilización del Nuevo.»

**Información**

Varios Ayuntamientos de esta provincia, han solicitado del Ingeniero Jefe de la Sección agronómica, que por el personal de la misma se den sobre el terreno las necesarias instrucciones para el empleo racional de los abonos químicos.

Este servicio es completamente gratuito

a los labradores, y es halagador que en esta región alcarreña vayan entrando los agricultores por las vías del progreso, siguiendo las indicaciones de la ciencia agronómica.

Todo el que compre sus sombreros o gorras en la Sombrerería La Tijera de Oro, encontrará un gran surtido y las últimas novedades, a precios más baratos que en Madrid.

Mucho surtido en gorras desde 3 reales.—P.

En Iriépal ha dado a luz un niño la señora de nuestro querido amigo el topógrafo D. Bartolomé Pons.

Reciban nuestra enhorabuena los señores de Pons.

Hoy se celebrarán varias secciones en el Teatro Cómico, con bonitas zarzuelas y películas cinematográficas.

**Comerciantes**

Si queréis hacer una propaganda rápida y extensa, anunciaros en LA REGIÓN, único periódico trisemanal.

Se admite toda clase de trabajos tipográficos, por la Hondonada de Santo Domingo.

Precios sin competencia.

Han regresado de Madrid los señores de Martínez Sureda.

Mañana celebrará sus días el fiscal de esta Audiencia, nuestro distinguido amigo D. Faustino Menéndez Pidal.

Le deseamos todo género de felicidades.

**Instituto Radiumterápico de Madrid**

Cáncer, lupus, angiomas, neri pigmentarios, encoplasias, úlceras y tumores escrofulosos, Doctrina excitálmico, manchas y graves enfermedades de la piel que no cesan con ninguno de los recursos terapéuticos hasta hoy empleados, ni desaparecen por medio de operaciones quirúrgicas, se curan sin sufrimientos, sin operación y sin grandes molestias por medio del Radium en el Instituto Radiumterápico de Madrid, paseo de Recoletos 31.

D. Alfredo Camino, teniente coronel de esta zona de reclutamiento, se encuentra enfermo.

Nos alegraremos que se mejore.

Con su tía la Srta. viuda de Lorente está pasando unos días en esta ciudad, la bella Srta. Mercedes Manzano.

**Madres**

¿Queréis criar vuestros hijos gordos y sanos? hacer que tomen el aceite de Hígado bacalao ferruginoso, químicamente puro, que vende la Droguería y Perfumería de Agustín García, Plaza Mayer, 25 y Mayor baja, 2, a 1'75 botella grande.

Nuestro amigo D. Julián González se encuentra mejor de la larga enfermedad sufrida, lo que celebramos mucho.

¿Por qué tiene tanta clientela la Sastrería y Sombrerería La Tijera de Oro? Pues porque se contenta con muy poca utilidad y tiene muy buenos operarios, y un traje de 25 pesetas, a la medida, en otras casas vale 50.

Venta por metros de paños y panas.—P.

El sábado día 17 del actual se cumple el tercer aniversario de la muerte del que fué preboste funcionario de esta Delegación de Hacienda D. Lope Mentemayor.

Con tal motivo dicho día, a las ocho y media de la mañana, se celebrará en la Iglesia de los Reverendos Padres Paules de esta ciudad una misa aplicada al eterno descanso de su alma.

**Mojes y Presbites**

La droguería y perfumería de Agustín García, plaza Mayer 25 y Mayor baja 2, ha montado una sección de óptica con aparatos para graduar la vista, y poder dar al paciente gafa o lente que no le perjudique.

Últimas novedades en monturas al aire y cristal de roca.

Ayer a las diez de la mañana llegó al polígono de Aercstación un biplano Bistel que conducía el piloto Mr. Henry Basteed y el coronel de Ingenieros D. Pedro Vives,

## Vida Política

¿Crisis?

El señor ministro de la Gobernación desmintió esta madrugada de un modo terminante los rumores de crisis que han vuelto a circular.

No obstante esto, personas que se consideran bien informadas, aseguran que se está elaborando una modificación ministerial.

Dicen que es casi segura la salida del Gabinete del Sr. Rodríguez, y que se hacen esfuerzos para convencer al Sr. Navarro Reverter de que debe aceptar la cartera; pero éste encuentra los mismos inconvenientes que le impidieron aceptar en el mes de Diciembre; pues ahora como entonces, se le exige que en breves días confeccione un Presupuesto nuevo, o que acepte la responsabilidad del que prepara el actual ministro, que ofrecerá un pequeño déficit inicial, y que liquidará seguramente con un gran descubierto.

Además el Sr. Canalejas tiene necesidad de hacer ministro al Sr. Alba, que está resueltamente apoyado por el señor Moret. Se cree que el presidente aprovechará la oportunidad para desprenderse del general Pidal, y que el sucesor de éste será el Sr. Alba.

No es esto, sin embargo, lo que preocupa al señor Canalejas, sino la situación en que se halla colocado ante las Cámaras otro de los consejeros.

Sabido es que ciertos proyectos encuentran gran resistencia entre la mayoría del Senado, y que aun en el Congreso necesitará el jefe del Gobierno forzar mucho la máquina para que aquéllos no sufran un fracaso. El ministro aludido no comprende su situación, y el Sr. Canalejas no se atreve a prescindir de él, como quisiera.

Unase a esto la cuestión de la alcaldía de Madrid, y se comprenderá cuán graves preocupaciones tiene en estos momentos el jefe del Gobierno.

## Nuestros corresponsales

- Atienza: D. Juan Asenjo.
- Pastrana: D. Claudio Bachiller y don Juan M. Revuelta.
- Albalate: D. Fermín Magallanes.
- Sacedón: D. Gregorio Martínez.
- Alcocer: D. Epifanio Rubio.
- Brihuega: D. Alberto Belmonte y don José del Cerro.
- Ciñuente: D. Gerardo Oñate.
- Sigüenza: D. Antonio Bernal.
- Jadraque: D. Manuel Rodríguez.
- Molina: D. Valentín López y D. Jesús González.
- Cogolludo: D. Celedonio Sierra.
- Humanes: D. Antonio Varela.
- Milmarcos: D. Santiago Muela.
- Maranchón: D. Joaquín Oter.
- Torrejón del Rey: D. Adolfo Barrio.
- Canredondo: D. Julián López.
- Mondejar: D. Lucas Vicioso.
- Tendilla: D. José López García.
- Almonacid: D. Pedro Burgueño.
- Escamilla: D. Celedonio Vindel.

## Postales

Canredondo

En el inmediato pueblo de Sacarbo y sitio denominado «La Cueva», de seis a siete de la tarde del día 7 del corriente, se cometió un bárbaro atentado en la persona del honrado y pacífico vecino Julián Lucía; hallándose cerrando su ganado lanar en una paridera de su propiedad y en el momento preciso de cerrar la puerta, le fué disparado un tiro de escopeta, sin que por

fortuna haya que lamentar la desgracia que el criminal se proponía realizar.

Apostado este entre unas matas de chaparro, disparó la escopeta a una distancia de unos veinte metros, y bien fuera la obscuridad de la terminación del crepúsculo vespertino, bien que las matas del chaparro en que se hallaba escondido, le privasen de la luz necesaria para hacer la puntería, es lo cierto que el tiro se desvió un poco al lado derecho, evitando con esto la muerte segura del referido Julián, teniendo solo que lamentar las heridas de unos cuantos pedregones, incrustados en la pierna derecha.

Como el Sr. Lucía es persona estimadísima en este pueblo, ha sido visto su casa visitada por la inmensa mayoría de sus vecinos.

Como presunto autor del hecho, en quien recaen vehementes sospechas, ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de Cifuentes Isidoro Matarranz, vecino del mismo pueblo, el que de resultar autor, vino a cometer su azaña desde el término de Torrecuadrada de Valles, donde apacentaba su ganado cabrio, distante del lugar del suceso unas cuatro horas.

Mi pacemes merece la parja de la guardia civil del puesto de Cifuentes y muy particularmente el encargado de este Sr. Moreno, por los muchos trabajos llevados a efecto para el descubrimiento del autor que no dudamos conseguiremos, cada una a su vez medidas que está llevando a la práctica.

El Corresponsal.

## Mercados

Precio de cereales en los mercados reguladores

- Arévalo: trigo a 39 reales fanega; cebada a 21; centeno a 28 y avena a 18.
- Badajoz: trigo a 41 reales fanega; cebada a 22; centeno a 30 y avena 16.
- Barcelona: trigo a 40 reales fanega; cebada a 23; centeno 32 y avena 23.
- Burgos: trigo a 42 reales fanega; cebada a 23; centeno a 30 y avena a 16.
- Córdoba: trigo a 41 reales fanega; cebada a 23; centeno a 30 y avena 16.
- Medina del Campo: trigo a 38,50 reales fanega y cebada a 23.
- Medina de Rioseco: trigo a 37 reales fanega.
- Palencia: trigo a 38 reales fanega; cebada a 22; centeno a 30 y avena a 16.
- Salamanca: trigo a 38 reales fanega; cebada a 22; centeno a 30 y avena a 18.
- Sevilla: trigo a 41 reales fanega; cebada a 23; centeno a 30 y avena a 18.
- Valladolid: trigo a 39 reales fanega; cebada a 22; centeno a 30 y avena a 18.
- Zamora: trigo a 38 reales fanega; cebada a 22; centeno a 30 y avena a 18.



SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

### DOÑA CLAUDIA BENITO DE SUÁREZ

Falleció el día 16 de Febrero de 1910

R. J. P.

Su afligido esposo é hijos

Ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el viernes próximo en Santiago y convento de RR. Paules, y el día 17 en Sta. Clara, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Se venden de 100 a 500 ovejas, con sus corderos. Para tratar con su dueño, Agapito García, en Anón.

## SE VENDE

50 ovejas con corderos, de diente conocido. Desean razón, en Valdegrudas, Sebastián Aguirre.

## Elixir VIDA ESTOMACAL DEL DR. SACRISTÁN

La preparación más moderna y la única que cura pronto y eficazmente el estómago e intestinos.

Ensayado con éxito extraordinario en los hospitales y certificados sus resultados por los médicos más eminentes.

De venta: Farmacias y Droguerías, a 3'50 botella.

Autor: SEGOVIA

SI NECESITA USTED comprar algún objeto de plata, oro, relojería de bolsillo, pared y despertadores, acuda a la calle.

## ESTUDIO. 10. TIENDA

donde encontrará cosas de mucho gusto y a precios, sin disputa alguna, mucho más baratos que en Madrid.

Se venden 50 ovejas, con 50 corderos. Para tratar, en Humanes, con Manuel Lozano. 5 5.

CUPÓN PRIMA

## Lápiz luminoso eléctrico

Escribe a oscuras y hace las veces de linterna de bolsillo. Uno de los buenos artículos de la fabricación alemana.

Indispensable a todo el mundo

Imprescindible para médicos, policías, escritores, sacerdotes, marinos, militares, deportistas, hombres de negocios, etc.

Artículo original para regalo

Uno, 8 pesetas.—Para los suscriptores de LA REGION a 6 pesetas.

Córtese y remítase el presente Cupón acompañado de 6 pesetas en libranza, giro postal, sobre monedero o en sellos de correos de 15 céntimos, a los Sres. Costa y C.ª, calle de Alvarez, 4. Barcelona, y por correo será remitido el lápiz luminoso. Si se desea certificado, añadir 25 céntimos.

## COLEGIO DE SAN FERNANDO

Cuesta de San Miguel, 3, principal

Desde primero de Enero, quedó abierta la matrícula en este Colegio, para los alumnos de primera enseñanza en todos sus grados.

### Sección de Párvulos

Preparación completa y repaso de las asignaturas del Magisterio y Bachillerato.

Para más detalles dirigirse al Director

D. Luis Escriña Meseguer

BATERIA DE COCINA, A DOS PESETAS KILO

Ferretería Madrileña

— GRANDES ALMACENES —

DE

ALFONSO L. ARRIERO

Mayor baja 20.—(ANTIGUO SAN ANDRÉS)

Imprenta «La Región».—Guadalajara

haciendo el recorrido en un vuelo en cuarenta y cinco minutos.

A las doce regresó hacia Madrid el aviador con el capitán Sr. Barrón, teniendo que tomar tierra en Vicálvaro por una avería de motor.

Por la tarde bajó mucho público para ver la llegada de dos monoplanos que no vinieron y tal vez vengan hoy.

## INTERESANTE

El comercio de ropas hechas, mercería, paquetería etc., de Ntra. Sra. del Amparo, Plaza de Marlasca, 1, (antes Santo Domingo), se ha trasladado por comodidad del público, a la calle Mayor Alta 4; local que ocupó la sombrería de Ainsua. A cinco pasos de la Plaza Mayor. 5—2

Ha marchado a Madrid la señora del capitán de Ingenieros D. Ramón Varcárcel.

La Srta. Valentina Gómez ha regalado un bonito y bien pintado cuadro, del que es autora, a la Hermandad de Santa Rita.

Nos complacemos en poner en conocimiento del público, que la popular Sustrería y Sombrería La Tijera de Oro. Mayor baja 69, tiene un extenso surtido en ropas hechas para caballero y niño pudiendo venderlas con un 25 por 100 más barato que ninguna otra casa, por estar construídas en sus propios talleres. —P.

El lunes pasaron para Teruel, la distinguida señora del Gobernador civil de aquella provincia D. Pedro S. de Baranda, con sus hijas Pilar y Josefina y su hijo D. Manuel, siendo saludados en la estación por varias familias de esta población.

Enfermos del pecho.—Tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, tos, infecciones gripales, raq itismo, inapetencia, enfermedad consuntiva, se curan con la Solución Benedicto de glicero fosfato de cal con creosota, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famoses médicos y su uso en los hospitales. Frasco 2'50 pesetas en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. 10—9

Ha sido nombrado superior de esta residencia de Padres Franciscanos, el R. P. Fray Augusto García Retanero. Reciba nuestra enhorabuena.

El DINAMOGENO Sáinz de Carlos es un poderoso tónico de los nervios por el fosfato que contiene, y por esto es empleado para la neurastenia, afecciones nerviosas y anemias.

El próximo viernes se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la Señora D.ª Claudia Benito de Suárez; con este motivo, a su viudo, nuestro amigo D. Hilario Suárez, y a sus hijos testimoniamos nuestro sentimiento.

Ayer saludamos en esta ciudad a nuestro distinguido amigo el notable abogado del Colegio de Madrid D. César Dávara.

En los países cuyas aguas potables no son buenas o insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo; pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico a la vez.

Se han matriculado en el colegio de Abogados de Guadalajara el Notario D. Tomás Fons y nuestro amigo D. José Carrasco.

A los dos les de eames muchos triunfos en el foro.

En vista del creciente favor de sus clientes, el dueño de la Ferretería Madrileña nuestro amigo D. Alfonso L. Arriero, se ha visto precisado en justa correspondencia a trasladar su establecimiento al número 20 de la calle Mayor baja, (antiguo San Andrés) donde dispone de muy amplias almacenes debido a lo cual le permite tener grandss existencias, y vende tan barato, que todo el mundo compra en esta casa. Un dato Bateria de cocina, de hierro esmaltado, dos vagones, a 2 pesetas el kilo.



**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intemperante.

**MUESTRA GRATUITA.** Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente a

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: en Guadalajara: Farmacia de la Viuda de Doña Dolores, Mayor Baja, 7.

**ESTOMAGOS DELICADOS**

**COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS**

**ORTEGA**

Al base de carne digerida de vaca.  
Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas o enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia o a deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale a diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

**ORTEGA** Laboratorio Fábrica, Puente de Vallecas **MADRID**  
Farmacia, Calle del León, número 13

Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados.

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

**ALIMENTO COMPRIMIDO**

**Arados de vertedera**  
MARCA

**FERRETERÍA MADRILEÑA**  
DE  
**ALFONSO L. ARRIERO**  
MAYOR BAJA, 20

son los mejores y más baratos (Sta. Clara, al lado de La Tijera de Oro)  
Artículos de calefacción, CAMAS, cementos, batería de cocina, HERRAMIENTAS, etc.

**RELOJERIA**  
DE  
**JULIO RAMIREZ Y SERRANO**  
(Sucesor de D. Francisco Serrano)  
Calle Mayor alta, 15, (Frente al Teatro).-GUADALAJARA

Gran surtido de relojes de todas clases y de las mejores fábricas, garantizando su buena marcha. Se hace toda clase de composuras en relojería y maquinaria de precisión. Se compra oro y plata.

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
*completamente desembolsado*

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
(47 AÑOS DE EXISTENCIA)

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Sub-director en Guadalajara: D. JULIAN RAMIREZ, Plaza de D. Pedro

Almacén de hierros, ferretería y cristales  
DE LA  
**VIUDA DE MORILLAS**  
(en Testamentaria)

Grandes surtidos en camas, colchones de muelles cómodas, mesas, sillas, baules, lavabos, lunas, espejos, aparatos y material de electricidad, lámparas eléctricas, cubiertos, cocinas económicas, herraje y clavazón, artículos de molinería, zafras, cántaras, cribas, arados de vertedera (Parsons), bombas, básculas, romanas, máquinas de picar y embutir carne armas de fuego, telas metálicas, espinos artificiales, batería de aluminio y esmaltada. Heladoras.

Especialidad en cementos, baldosín y azulejos, planchas de metal, hierro, zinc y plomo, inodoros, tuberías de hierro para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de ferretería.

TRILLOS DE SIERRA Y PEDERNAL  
SE HACEN Y COLOCAN CORTINAS-PERSIANAS

MAYOR BAJA, 52 Y TORRES, 1.—GUADALAJARA



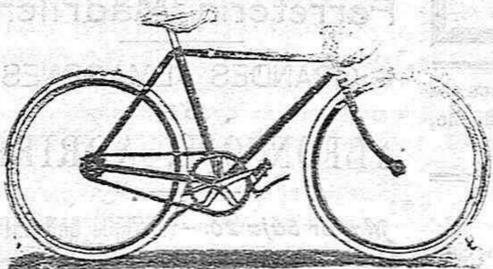
Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

De venta en las principales Farmacias.

Un éxito cada vez más creciente de las sin rivales bicicletas

**Dürkopp**



Lo demuestra el gran número de ellas vendidas ya en España por la envidiable fama conquistada con su solidez sin igual perfección de sus rozamientos, de suavidad extraordinaria y su elegancia suma.

Grandioso adelanto del nuevo mecanismo de triple desarrollo con el que desaparecen todas las fatigas al subir cuestas, pudiéndose andar sobre ellas con el mismo esfuerzo que que sobre llano.

Ventas a plazos. Catálogo gratis mediante remisión franqueo lo envía la casa

**OTTO STREITBERGER**  
Apartado 335  
**BARCELONA**

¿Quiere ser usted dichoso?

Y no vivir con tristeza, miseria, preocupaciones tormentosas, sin amor, sin alegría, sin felicidad? Pida hoy mismo los medios positivos para lograr éxito en la vida y conseguir cuanto se desee; tener fortuna, salud y suerte con mi libro que mando gratis de «Secretos Maravillosos».

Escriba a J. CATALA.—Casier, núm. 2, París (Francia) e incuya sello de 25 céntimos para la contestación. (Franquear las cartas con 25 céntimos).

**La Mundial**  
SOCIEDAD ANÓNIMA.—Jovellanos, 5, Madrid

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros.—Constituidos los depósitos que exige la nueva ley.

CAPITAL: 1.000.000 de pesetas suscripto.—1.000.000 de reales desembolsado

Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Español del Río de la Plata, Banco Hispano Americano.—Seguros mutuos de vida.—Previsión.—Ahorro popular.—Cooperación.

Subdirector en Guadalajara: D. MIGUEL SOLANO